SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y VNO

Ordinario de vnica Contrib.n de 21 de Marzo.

En la N. y M. L. Ciudad de Carta y Sala de Ayuntam.to della se juntaron a Cavildo ordinario de vnica Contribucion los Señores D.n Fran.co Calvo y de Zamora regidor decano deste Ayuntamiento que preside de Justicia por ocupacion del Exmo Señor Corregidor, y del Señor Alcalde mayor, D.n Fernando Luis Martinez Benitez Colector Apostolico, D.n Fran.co Ronique, D.n Fran.co Anzuch, D. Alfonso de Lozes, D. Agustin Garcia Campero, D. Jph Collantes, D. Joseph Baldavano, D. Pedro de Lozes, D. Fran.co Rivera, y D. N.o Vallejo regidores Perpetuos de esta Ciudad y acordaron lo siguiente

Cartas.

Los Señores D.n Fran.co Anzuch y D. Alfonso de Lozes Comisarios encargados en la presente Semana dela asistencia alas diligencias del Concordo de vnica Contribucion die son cuenta desta Ciudad Continuarse esta operacion con la mayor Viveza sin omitir instante para adelantar en quanto sea posible su conclusion; Entendido por esta Ciudad Acuerda queda en Inteligencia

Exm.o

Vio se en este Ayuntamiento vn papel del Exmo D.n Carlos Reggio Governador delas Armas y Militar desta Plaza con fha de Nueve del Corriente cng Envie incluzas las relaciones dadas por los Directores y Asentistas desta Ciudad en los respectivos ramos que Contienen sobre vnica Contribucion; Entendido por esta Ciudad Acuerda Saber las que se hallen Conformes ala prevenido en la real instruccion del Comisario nombrado por esta Ciudad para dho efecto, y me dixe aque se reconoce delas relas. dadas por D.n N.o Fernando de Olaiturriaga, D.n N.o Estevan de Arriaga xena, y D. Jph de Alzaga faltarles alas Dos primeras el Vltimo que les produce su respectivo asiento